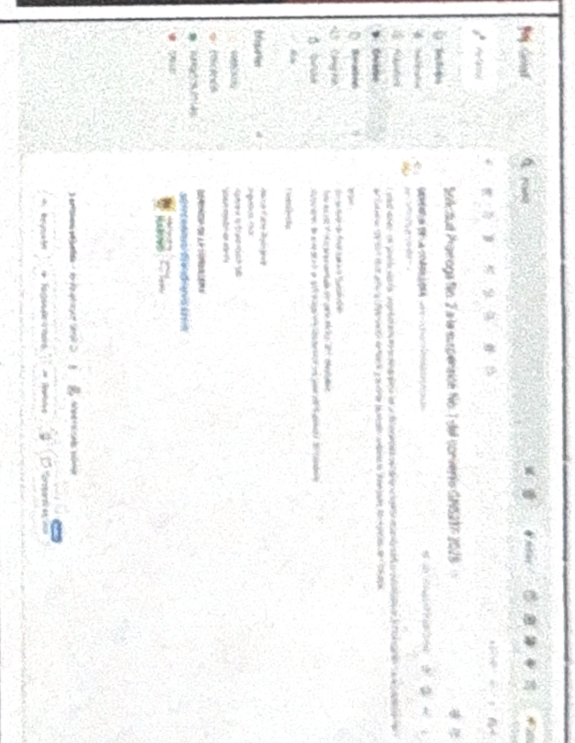
GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 1 de 4

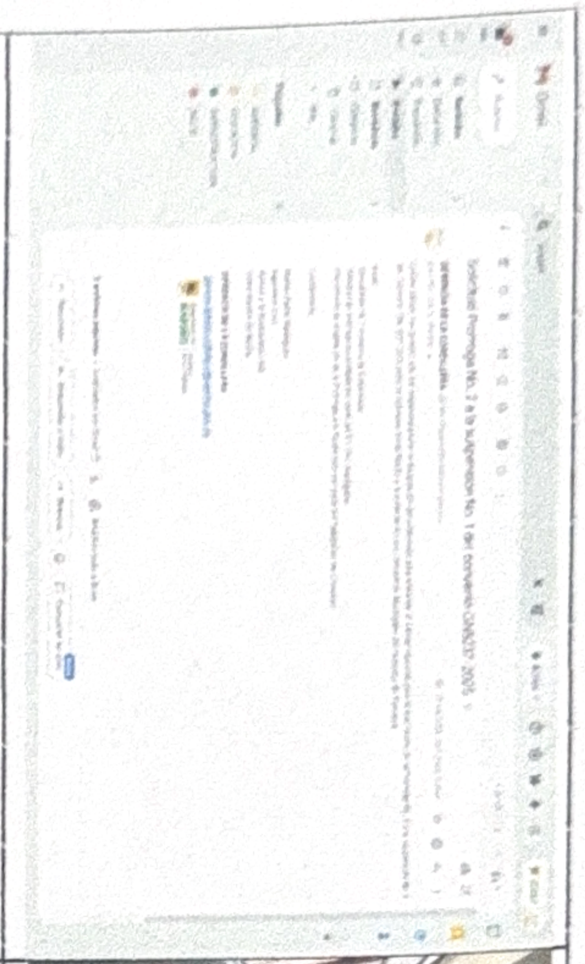
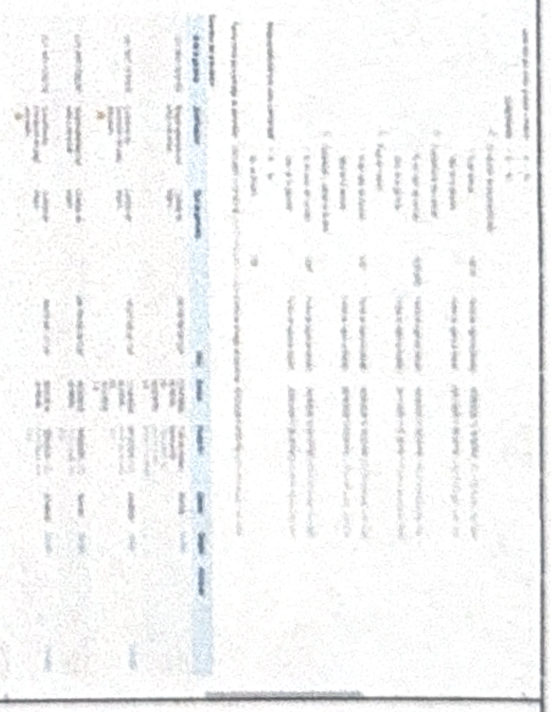
Informe N°:	**3 de 6**	**Fecha presentación:**	**07-04-2026**	**Tipo de informe:**	**Parcial:**	**X**	**Final:**		
Contrato N°:	**GN 0433-2026**		**Modificatorio N°:**		**Periodo del informe:**		del 01 al 31 de marzo del 2026		

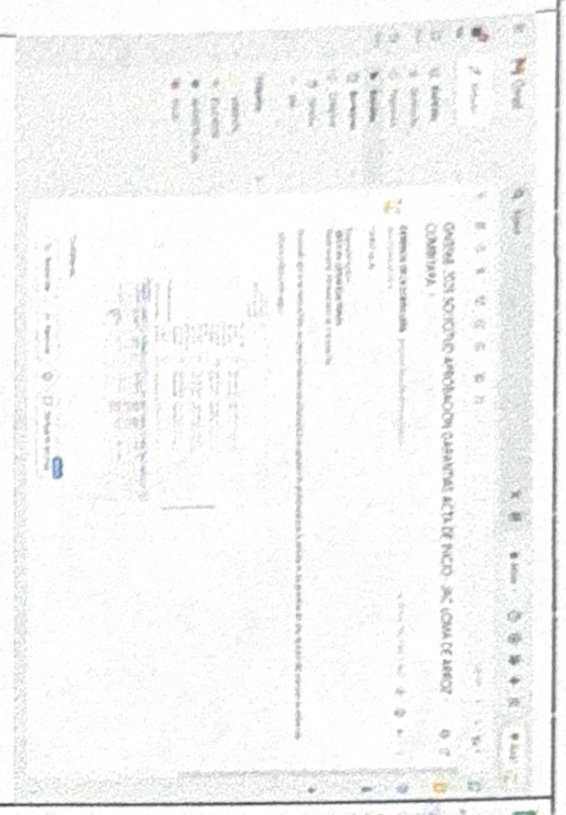
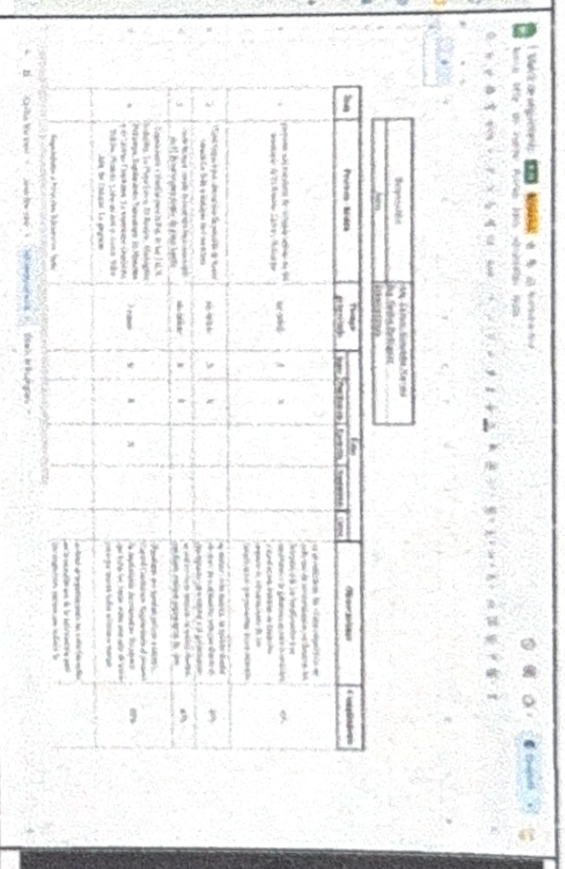
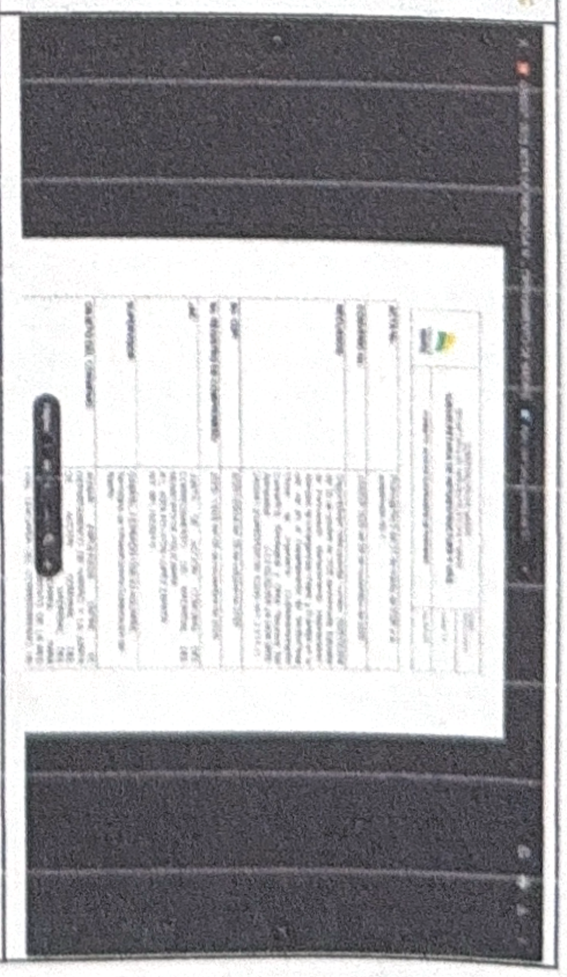
Contratista:	HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES	**Cedula N°:**	1.053.836.784 de Manizales (C)
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de Ingeniería Civil para apoyar las acciones de revisión técnica, viabilización, seguimiento y control de los proyectos de inversión que el Departamento de Nariño ejecute a través de la Secretaría de Infraestructura y que deban ser atendidos por dicha dependencia.		

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA VERIFICABLE
Apoyar en la revisión técnica de los proyectos presentados por las entidades territoriales y/o por otras dependencias del orden departamental, realizando las actividades necesarias para la viabilización y/o aprobación, que permitan ser priorizadas para financiación a través de las diferentes fuentes de recursos.	Se apoya en la revisión técnica de los proyectos actualmente en ejecución en la subregión Cordillera.	
Coadyuvar, desde su competencia, en la proyección y revisión de estudios previos, respuesta a observaciones, evaluación de ofertas, participación en los comités de evaluación, adjudicación y demás actividades requeridas hasta la legalización de los procesos de contratación que deba adelantar la Secretaría de Infraestructura de conformidad con los lineamientos expedidos por el Departamento Administrativo de Contratación.	Realicé las actividades requeridas en los procesos de contratación relacionados con los convenios solidarios, realizando la proyección de prorrogas y suspensiones en el marco del programa "Huellas para la Paz" que desde la secretaria de Infraestructura se vienen adelantando dentro de los municipios de la Subregión Cordillera.	
Apoyar en el acompañamiento y seguimiento técnico a los proyectos en ejecución que le sean asignados por la Secretaria de Infraestructura, mediante la articulación con las entidades territoriales, personas jurídicas y/o naturales que tengan a cargo la ejecución y la supervisión de los proyectos, que permita tener un reporte actualizado del avance físico, financiero y jurídico de los proyectos, el cual debe ser reportado en el formato de informe de supervisión para cada uno de los proyectos.	Apoyé en el acompañamiento y seguimiento técnico de los distintos proyectos de infraestructura que se encuentran en ejecución en los municipios de la subregión Cordillera, lo que permitió obtener reportes sobre los avances físicos, financieros y jurídicos de cada iniciativa.	

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:

Informar al supervisor de manera oportuna sobre la omisión en el cumplimiento de obligaciones o retraso en la ejecución de los distintos contratos y/o convenios asignados, que permitan iniciar las acciones legales a las que haya lugar, apoyando técnicamente las actuaciones que se deriven.	Informé de manera oportuna al supervisor de los proyectos que se vienen adelantando en los municipios de Cordillera todo lo relacionado a los proyectos que se están desarrollando en cada uno de los municipios dentro de la sub región cordillera.	
Apoyar en la convocatoria de comités técnicos de seguimiento por cada uno de los proyectos asignados cuando la situación técnica, jurídica o financiera del proyecto lo requiera, y participar cuando sea requerido por el supervisor en las mesas técnicas organizadas por Planeación Departamental, relacionadas con la aprobación, revisión y ajuste de proyectos del SGR.	Se Apoya a los comités técnicos en el seguimiento de los proyectos asignados en la sub región Cordillera, al igual que participé en las diferentes mesas técnicas requeridas para la viabilización técnica y financiera de los mismos.	
Apoyar en el cargue oportuno de información en las distintas plataformas o aplicativos informáticos (GESPROY, SECOP I, SECOP II, SUIFT y otras) implementadas por autoridades nacionales o departamentales que operen como herramienta para consolidar el seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión a cargo de la Secretaría de Infraestructura.	Realicé el cargué oportuno de información en las distintas plataformas para consolidar el seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión.	
Coadyuvar en la realización de todas las actividades desde el aspecto técnico necesarias para tramitar la liquidación oportuna de los contratos y/o convenios de conformidad a las circulares emitidas por el Departamento Administrativo de Contratación, que le	No aplica para este periodo	**N/A**

sean asignadas por la Secretaría de Infraestructura.		
Apoyar desde el componente técnico a remitir al Departamento Administrativo de Contratación, dentro del término establecido, toda actuación o acto administrativo que se genere en el desarrollo de los proyectos asignados por la Secretaría de Infraestructura, para publicación y legalización	Realicé apoyo a la secretaria de Infraestructura en todo lo relacionado a las solicitudes presentadas por parte del Departamento Administrativo de Contratación para la publicación de convenios solidarios con las JAC de la subregión Cordillera.	
Apoyar a la Secretaría de infraestructura del Departamento en el levantamiento, clasificación y consolidación en bases de datos y reportes, así como rendir conceptos y presentar informes para resoiver situaciones de tipo técnico, relacionados con la información referente a los proyectos y/o convenios de infraestructura a cargo del Departamento.	Apoyé a la secretaria de Infraestructura y Minas del Departamento, en lo relacionado con el levantamiento, clasificación y consolidación de bases de datos referentes a los proyectos de infraestructura.	
Apoyar en la proyección de la respuesta dentro de los términos establecidos por Ley a toda petición, quejas, reclamo y solicitudes, realizadas por particulares, entidades del orden municipal, departamental y nacional, organismos de control y demás entidades, que se presenten ante la Secretaría de Infraestructura, relacionados con los proyectos a su cargo o sean asignadas por el supervisor.	Di respuesta de manera oportuna a las PQRS realizadas por particulares y entidades.	

Realizar los viajes y desplazamientos que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor. En el valor total del contrato, se encuentran incluidos los gastos de desplazamiento, razón por la cual el Departamento no reconocerá sumas adicionales por este concepto	Se realiza los respectivos desplazamientos dentro de la subregión cordillera	
Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que serán acordadas con el supervisor.		

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

CONTRATISTA	FIRMA
HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES	
VO.BO. SUPERVISOR	**FIRMA**
GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE Secretario de Infraestructura	